

**CERTIFICADO SOBRE EL SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO
INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN
Y PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

Me permito certificar que Comestibles DAN S.A., sociedad vigilada por la Superintendencia de Sociedades, en virtud de su objeto social y dando cumplimiento a lo previsto en la circular externa 100-000016 emitida el 24 de diciembre de 2020, concerniente al capítulo X – autocontrol y gestión del riesgo integral de LA/FT/FPADM y reporte de operaciones sospechosas UIAF, ha implementado el sistema SAGRILAFT el cual incluye las políticas, procedimientos, matriz de riesgos y controles que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la compañía en actividades delictivas.

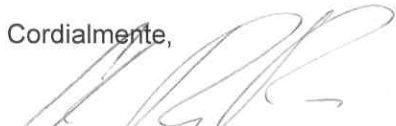
Así mismo, y con el fin de dar tranquilidad a nuestros grupos de interés, la compañía adelanta esfuerzos para blindar razonablemente la operación a través de la implementación de procedimientos y metodologías encaminadas a garantizar la debida diligencia en el conocimiento de clientes, proveedores, aliados comerciales y las respectivas operaciones que se desarrollen como Core del negocio. De igual forma, desarrolla planes de capacitación a todos sus empleados y genera reportes de operaciones sospechosas a las autoridades competentes, con el fin de evitar que entes criminales la utilicen como instrumento para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para verificar el cumplimiento del mencionado sistema y con el fin de hacer un seguimiento permanente, eficiente y oportuno al funcionamiento del SAGRILAFT, la Junta Directiva de la Compañía, ha designado un oficial de cumplimiento y se cuenta con un conjunto de políticas para la prevención y control de lavado de activos que recoge las normas que deben seguirse en esta materia.

Como resultado de dichas evaluaciones se aplican correctivos que permiten un mejoramiento continuo en esta materia y le facilita a la compañía la mitigación de los riesgos de LA/FT/FPADM.

Certificado emitido el 15 de octubre de 2021.

Cordialmente,



Omar Ricardo Penagos
Oficial de Cumplimiento Principal
Comestibles DAN S.A.